

ACUERDO NÚMERO 048 DE 2005
(2 de agosto)

Por el cual se crea el Programa de Postgrado MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en ejercicio del Estatuto General o Acuerdo No. 0105 del 18 de Diciembre de 1993, Artículo 13, numeral 9

A C U E R D A

ARTICULO PRIMERO: Crear el programa de Postgrado Maestría en Educación en que administrará la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación de la Universidad del Cauca, así:

Nombre	del MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
Programa:	
Título por otorgar:	Magíster en Educación, Area <ul style="list-style-type: none">♦ Educación Multicultural y Etnoeducación♦ Saber Pedagógico♦ Motricidad y Desarrollo Humano♦ Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias♦ Pedagogía de la Lectura y la Escritura
Duración:	Cuatro (4) semestres
Modalidad:	Presencial

ARTICULO SEGUNDO: Enviar copia de la presente providencia a la Vicerrectoría Académica, Oficina de Planeación, División Financiera, División de Sistemas, División de Admisiones, Registro y Control Académico y a la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a los dos (2) días del mes de agosto de dos mil cinco (2005).

CARLOS EDUARDO CRUZ LÓPEZ
Presidente